

Con motivo de la conmemoración del aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos

Hoy 10 de diciembre de 2014, día de los Derechos Humanos y 25 Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, las víctimas del terrorismo y organizaciones de defensa de los derechos humanos, queremos hacer un llamamiento conjunto a la sociedad, en recuerdo y homenaje a los niños asesinados por la barbarie terrorista.

El proyecto totalitario de organizaciones que pretenden sembrar el terror y amenazan las libertades, tiene su máximo exponente de crueldad cuando deliberadamente se atenta contra niños. Esta lógica perversa cumple mañana otro de sus trágicos aniversarios: el asesinato de seis niños en sus propios hogares en la ciudad de Zaragoza.

Las asociaciones de víctimas del terrorismo y organizaciones de DDHH firmantes, recordando que más de un 40% de los crímenes cometidos por ETA siguen impunes y que los responsables e ideólogos de la violencia de persecución nunca han sido juzgados, queremos dedicar este año, la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, a la memoria de todos los niños asesinados y a la erradicación de la cultura del odio que ha justificado y sigue justificando los más aberrantes crímenes cometidos en nuestra historia mas reciente.

Con ocasión de este día, manifestamos nuestro firme compromiso con la Justicia Universal y con la Corte Penal Internacional como máximo garante de los derechos de las víctimas y de la Justicia. Y alentamos a la sociedad para que se sume al apoyo de la labor de la Corte Penal Internacional, que constituye un paso histórico hacia la universalización de los derechos humanos.